



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2018-2021
POR UN GOBIERNO PLURAL E INCLUYENTE.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el
Caudillo del Sur"

VILLA DE LA PAZ, S.L.P. A 14 DE MAYO DE 2019
OFICIO No: D.O.P.D.U./169/2019
ASUNTO: ASIGNACIÓN NÚMERO PROVISIONAL.

C. FRANCISCA AZUCENA ZAPATA GALVÁN
DOMICILIO: CALLE CORREGIDORA, VILLA DE LA PAZ, S. L. P.
PRESENTE.-

En uso de la facultad que me confiere la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, en base a la solicitud realizada ante esta dirección de Obras Públicas en la cual me solicita que le sea asignado el número provisional del inmueble que ocupa dicha supervisión, y conforme a lo establecido en la Ley de Ingresos del Municipio de Villa de La Paz S. L.P. Artículo 30 fracción II esta dirección Otorga:

NÚMERO PROVISIONAL 22

Al inmueble o predio ubicado en calle Corregidora entre calles 1 de Mayo y calle sin Nombre.

En la inteligencia que el presente no implica la autorización del uso de suelo, ni certifica la propiedad del mismo, para los fines legales que a la parte interesada convengan se le expide la presente.

Sin otro asunto particular me despido de usted muy cordialmente.



ATENTAMENTE:

Karina Yazmin Rodríguez
Villa de la Paz
POR UN GOBIERNO PLURAL E INCLUYENTE

ING. KARINA YAZMIN RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DE PLANEACIÓN URBANA



H. AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE LA PAZ
S.L.P. MÉXICO

HIDALGO Y JUÁREZ S/N C.P. 78830 TEL. Y FAX. 488-882-54-78